

Gerente: EUSEBIO MAS

Redacción y Administración: Toledo, 75

TERCERA EPOCA

AÑO VI.—NUMERO 1.931

PRECIO 20 CENTIMOS

# ATAVOS

EL DISCURSO DE D. ALEJANDRO LERROUX

## ABOGO ESPECIALMENTE POR LA PACIFICACION ESPIRITUAL

Comienza su discurso el Sr. Lerroux, con un somero relato de la actuación de los diversos partidos, para la implantación del régimen republicano. Habla de la preponderancia concedida en el Gobierno a los socialistas, y dice:

No es agravio para nadie decir que la preponderancia, por tolerancia de los republicanos, por excesiva gratitud de los republicanos; la preponderancia de un sentido socialista en el Gobierno ha producido en el país entero un estado de alarma que justifica ahora esta expectación. (Muy bien. Aplausos.)

No; yo sé bien que aspiraciones de justicia social que prevalecen principalmente en el programa del partido, que son comunes a todos los partidos republicanos habrán de tener una realidad en su tiempo y oportunidad; pero también sé que la primera condición de la eficacia para las soluciones políticas es que sean oportunas, porque si se anticipan, o porque no está preparada la economía nacional, o porque no está preparada la conciencia pública, que necesita algunos años de evolución y de enseñanza democrática, se frustran y fracasan, y el entusiasmo atribuye a falta de virtualidad en los principios que se debe exclusivamente a falta de oportunidad en la aplicación. (Muy bien. Aplausos.)

Habla luego de la expectación que ha producido su discurso, y dice que no se debe de fiar todo a una persona, y menos a él, que sin la asistencia de todos, no podría hacer nada.

Dice que su silencio no ha existido, pues si no con las palabras, con los actos, ha expresado su pensamiento durante esta primera jornada de la República.

Dice que si hubiese hablado tal vez hubiese ocasionado una perturbación al régimen, pues él no podía estar conforme con la precipitación con que se gobernaba.

Calló todavía cuando el ministro de la Guerra, en horas trágicas, se levantaba en el Congreso a decirnos que no teníamos ejército, porque no había fusiles, porque no había municiones, porque no había ametralladoras, porque no había campos de experimentación, al propio tiempo que la plebe, no el pueblo, desmandándose de toda disciplina, invadía las haciendas en los pueblos rurales. Y poco después la Guardia civil, fuerza de choque, de conservación de las instituciones, tenía encuentros trágicos, en los que sucumbían, no en lucha en el cumplimiento de su deber sino sacrificadas por el instinto homicida... (Grandes aplausos.) Calló, en fin, cuando en la última crisis está se resolvió en modo enteramente contrario a lo que en la reunión del Consejo nacional de Alianza republicana, con asistencia de cuatro ministros, se hubo acordado entre todos por unanimidad y sin una sola discrepancia acordado, esto es, que llegado el momento de la instalación definitiva de las instituciones republicanas, aprobada la Constitución, elegido el presidente de la República, o aquella crisis no significaba nada y no podía producirse, o de producirse era para comenzar una política nueva.

Pero el silencio ya ha terminado. Ha terminado en la calle y va a terminar en el Parlamento. (Muy bien. Prolongados aplausos.)

¿Pero es que alguien lo interpreta como una amenaza? ¿Pero es que esto significa que vamos a entrar en lucha de partidos y vamos a perturbar la vida de la República (Voces: No, no) o vamos a discutir con apasionamiento la obra del Gobierno? Si eso pensáis abandonar, porque yo no estoy resuelto a semejante cosa. Mientras se discutieron ideas o se plantearon problemas en la discusión de la Constitución que pudieron poner en pugna unos con otros a los representantes de las distintas fracciones republicanas y que mi intervención en los debates hubiera podido poner en aquellos que, porque no me conocen suficientemente, ni me consideran ni me estiman y hubieran podido ultrajar un valor que yo tengo que conservar en reserva para días más difíciles que acaso pueden llegar en la República, yo no

intervino por respeto a esa juventud ardiente, apasionada, poco adocinada, recién llegada en su mayoría a las filas republicanas y que venía con todos los deseos propios de los neófitos de ganar rápidamente los méritos de la veteranía; yo no intervino porque quise que fueran ellos, que fuera la juventud, que fuera la inexperiencia la que hablase para que otros hombres que representan la sabiduría y la experiencia, pero que no representan a los que hemos militado de antiguo en los partidos republicanos, los que a su vez se levantasen, con una autoridad virgen que en ellos es discutida, a poner freno en lo que fuese menester. Pero ahora ya no se trata de aquellos ideales, ahora se trata también de inte-

seguirlo. Pero nosotros de eso no hemos de hacer bandera. No nos estorba ningún artículo de la Constitución. Nosotros aspiramos a desenvolvernos en un criterio nuestro. Y en la cuestión religiosa nosotros decimos que mantenemos la separación de la Iglesia y el Estado. (Aprobación.) No solamente porque creemos en la necesidad de la supremacía del poder civil, sino porque creemos en la necesidad de que, libre de esas complicaciones, la Iglesia, depurada, cumpla la misión espiritual que ha tenido en la historia y que tiene en los pueblos.

Acordó la Constitución la disolución de una de las órdenes religiosas. Ya está disuelta. Inclínmonos respetuosamente delante de los hechos consumados. Nos hablemos de oportunidades. Ya está hecho; acatadlo y cumplirlo. Pero persecución religiosa, no; no más.

Habla de la reforma agraria y dice:

El partido republicano radical, que quiere ver por el primer Gobierno, por el primer Parlamento de la República, consagrado el compromiso de realizar la reforma agraria, se ha de interponer entre la ilusión excesiva y la realidad, para que lo que se acuerde no sea después letra muerta en la «Gaceta» o en el «Dia-

tos de urgencia que se llaman complementarios de la Constitución. Y necesita también que se le diga por qué el país ha enajenado su soberanía, vinculándola a una sola representación, y si son mejores hijos de madre los actuales diputados a Cortes que los que pudieran venir mañana en unas nuevas elecciones, a representar al país. (Grandes aplausos.) Pues qué, un período como el que estamos viviendo y unas Cortes Constituyentes ¿no son un período experimental y no son un adiestramiento de la ciudadanía para que, pasado el momento de los entusiasmos excesivos o de los excesivos recelos en una nuevas elecciones puedan tener una expresión distinta de aquella con que llevó al Parlamento a sus actuales representantes. Pues qué, unas futuras Cortes no tendrían tanta autoridad, tanta dignidad y tanto derecho como las actuales... (Muy bien) (Una voz: más.) Más no... para desenvolver todos los principios que se han producido en la Constitución? No, eso no puede sostenerse.

No tenemos los militantes del partido radical ningún apesuramiento, ninguna ambición desmedida para gobernar. No. Primero queremos que se pacifiquen un poco los espíritus, que nos levanten el veto los emperadores que acaparan la opinión obrera. (Muy bien. Aplausos.) que no nos amenacen con un arma de coacción, con huelgas tan graves como la ferroviaria. En una palabra, que se aproveche el tiempo para que impero entre nosotros la fraternidad y la cordialidad, y serenándose los espíritus, se vea que siguiendo la opinión de una gran parte del partido socialista, sus representantes, que han realizado una labor desde su punto de vista y al servicio de sus ideales mentisima, deben ya recogerse a sus tiendas, para realizar aquella obra de fiscalización y cooperación a que antes me he referido. Y que debe gobernar en republicano la opinión republicana para que sea posible la suma a la República de todos esos elementos que ven como una amenaza cuanto constituye un postulado de inmediata realización en el programa socialista que pretenden llevar a efecto los que representan en el Gobierno. (Muy bien.)

Yo soy incorregible en mi optimismo.

## Opiniones sobre el discurso de Lerroux

Don Fernando de los Ríos

«El discurso se nota que está inspirado en el nobilísimo propósito de crear un ambiente de cordialidad en las relaciones entre todos los partidos republicanos y el socialista; pero siento profundamente por lo que respecta a este último, que haya incurrido en algunas injusticias, que ni en sus exigencias ha llegado el partido socialista más allá de lo que convenimos como Comité revolucionario, ni en nuestra actuación creo que pueda descubrirse sentido alguno partidista, y hay, antes al contrario, una tal anteposición de los intereses nacionales a los del partido, que con frecuencia se nos lleva hasta a oponernos a los deseos y aspiraciones manifestados por nuestras masas.

El discurso, como pieza oratoria, e digno del hombre que lo ha pronunciado.

Don Francisco Largo Caballero

«Cuando se forma parte de un Gobierno no se tiene la necesaria libertad para emitir juicios sobre las palabras y actos de un político que ha participado de las responsabilidades de ese Gobierno. Puedo hacer, sin embargo, dos afirmaciones categóricas; primera, que la opinión, en líneas generales, que me mereció el acto de ayer, a pesar de que la expuse clarísimamente, no ha sido bien recogida en la «Hoja Oficial»; pero, enemigo de rectificaciones, no la aclaro; y segunda, que en momento oportuno un ministro socialista, bien sea alguno de mis compañeros o yo, contestará amplia y categóricamente al Sr. Lerroux en un acto público; porque es necesario que el país conozca toda la verdad respecto de algunos puntos que ayer tocó el jefe radical con poca sinceridad.»

Don Miguel Maura

«El discurso del Sr. Lerroux no era el que yo esperaba ni el que, a mi juicio, debió pronunciar en estas circunstancias, y con una minoría de cien diputados, pero cuando un hombre de la experiencia de D. Alejandro habla así, él sabrá por

Yo tengo el convencimiento de que a la República no le amenazan otros peligros que los que se derivan de la falta de comprensión de sentido común, de sentido político, de los propios gobernantes (no me refiero sólo a los ministros), de los propios gobernantes republicanos. Yo estoy seguro, y he hecho el ensayo en mi paso por el ministerio de Estado, de que cuando el respeto, la cordialidad, la confianza, no puedan conquistar una conciencia o una voluntad por el convencimiento para la República, conquistan una lealtad y una caballerosidad. Yo no puedo creer que todos los que se han ausentado de la actividad del Ejército se hayan convertido en enemigos de la República más cuando sobre el documento de su retiro se pueda extender, por la malicia, la sospecha de deslealtad, o la sospecha de falta de caballerosidad; yo no puedo creer que ningún ciudadano español de los que no pertenezcan a las derechas contumaces, de incompreensión, reaccionarias, incompatibles con el progreso, que afortunadamente son muy reducidas, yo no puedo creer que no he de encontrar la lealtad y la caballerosidad necesarias en todo el mundo cuando me vean en una obra de paz y de respeto, de tolerancia, de amor, de pacificación espiritual, de solidaridad republicana, de amor humano, en fin, con el cual podemos identificar a todos los hombres con el régimen republicano, a todos los pueblos con la libertad y con el derecho, porque solamente entonces, cuando hayamos conseguido por una conducta como esta, tener, no solamente la asistencia de nuestros correligionarios, sino el respeto y la tolerancia de aquellas que improvisadamente no pueden serlo, podremos decir que hemos convecido a España en el hogar de todos los españoles. Gobernar para todos, pacificar los espíritus, respetar la conciencia ajena, rectificar los errores... Conseguir que la raza, el pueblo, la sociedad entera se identifique con la República, la conviertan en instrumento de perfección y de riqueza y encuentren en ella hogar, iglesia, taller, tribunal de justicia y libertad. Eso será hacer patria, patrimonio y patriotismo.

Una clamorosa ovación acoge las últimas palabras del orador.

qué lo hace. No nos toca a los demás más que atenernos a las consecuencias de esta actitud. Por lo demás, la pregunta que yo formulé en el séminar de la Opera ha quedado contestada. Quería saber si podían las derechas o las izquierdas ir en él. No ha habido duda. Se muestra tan radical como siempre y no borra un solo tilde de su programa. Ya sabemos a qué atenernos.»

Don Melquíades Álvarez

«El discurso me ha parecido admirable. Creo que ha respondido, además, a las esperanzas que la opinión tenía puestas en el Sr. Lerroux. Por la fuerza parlamentaria que representa en las Cortes, considero que en plazo breve ha de producir trascendentales acontecimientos.»

Don Santiago Alba

«El discurso del Sr. Lerroux es una bella pieza de prosa política, digna de tan grande orador, a la cual ni siquiera ha podido dañar la singularísima expectación con que se la aguardaba hace tanto tiempo. Pero su eficacia y su trascendencia para orientar y consolidar la República dependerán, ante todo, de un factor esencial: la actuación asidua de la minoría radical, que ha de cumplir desde mañana mismo el anuncio de su jefe y cumplir sin pasión y sin eclipse, la labor de fiscalización y crítica parlamentaria, que es esencia del régimen y guía fecunda de la opinión. Como vengo reiteradamente diciendo, tal labor, «dentro de las Cortes», es ya inaplazable para el normal juego de las instituciones republicanas y servicio, no de los partidos, sino del país. En éste son visibles la fatiga, el malestar y el desconcierto. Así se explica que los párrafos más calidamente ovacionados en el discurso del Sr. Lerroux fueran los que reflejaron aquel estado del ánimo público, y su homenaje a la benemérita Guardia civil, garantía del ciudadano y sostén de la República, frente a la disolución y el caos. Procuremos, frente a la disolución vacía de toda esperanza. Tal es tam-



reses, ahora se trata de presupuestos, ahora se trata de leyes tributarias, ahora se trata de la reforma agraria, ahora se trata del Estatuto de Cataluña, ahora se trata de otros Estatutos.

Después se refiere al espíritu y la amplitud del partido radical, y expone el programa a seguir. Habla de las relaciones con el partido socialista y del veto que éstos pusieron en la última crisis a que gobernases los radicales, y dice que si el partido radical fuese el llamado por la confianza del alto poder del Estado a gobernar, no habrá nadie, ningún poder, ninguna fuerza, ninguna soberanía superior a la soberanía del jefe del Estado, capaz de impedir que el partido radical gobierne. (Grandes, atronadores aplausos.)

Pues cuando llegue la hora de que el partido republicano radical gobierne el partido republicano radical, con todos sus aliados, ha de pedirle, y desde ahora le pide a esas masas, el margen de tiempo necesario, lo indispensable para orientar su política, dejándonos la paz social necesaria, no perturbándonos a cada paso la vida pública, no tratando de que sus aspiraciones se produzcan por medios revolucionarios; ¡ah!, en lo que de mí dependa, yo digo, como he dicho antes de ahora: Frente a la reacción, revolucionario; frente a la anarquía, conservador. (Bravo. Muy bien.)

El problema religioso. (Expectación.) Nosotros hemos contribuido, o con nuestra palabra, o con nuestro voto, o con nuestro asentimiento, a la aprobación de la Constitución, y la Constitución para nosotros, mientras sea ley, tal como está, es sagrada. Los que piensen en revisión constitucional han de acomodarse a los artículos que en la misma Constitución establecen las pautas para con-

rio de Sesiones», sino preceptos de posible realización, a los cuales se alientan las clases interesadas, porque en él vean reflejadas perfectamente la justicia, y no solamente la justicia, sino una manera de cooperación a la misma como en los contratos de seguro los asegurados pagan una parte de su propiedad para asegurarse contra cualquier siniestro el resto de la misma. (Gran ovación.)

Con respecto a los presupuestos se opone a los aumentos tributarios, y dice que la solución del problema financiero de España está en el restablecimiento de la confianza.

Habla del Estatuto de Cataluña y resume su pensamiento en las siguientes palabras:

Venga el Estatuto a las Cortes Constituyentes. Discutámoslo serenamente, desapasionadamente. Demos a Cataluña, como tendremos que dar algún día a los municipios, toda aquella autonomía que es indispensable para el amplio desenvolvimiento de la libertad individual y de amplia libertad colectiva, más seguridad tendremos de que esos pueblos, en aquella parte de su población que se crea ahorrada por el régimen actual, por el régimen futuro libre, más contribuirá con su esfuerzo a que España se engrandezca.

La opinión pública comienza a pensar que las Cortes Constituyentes, si prorrogan indefinidamente su misión, también realizan un secuestro de la soberanía nacional y caen en una dictadura parlamentaria. (Aplausos.) Ninguna prisa, ninguna ambición, ninguna limitación. ¡Ah! Pero yo creo que la opinión pública desea saber cuál es la misión que tienen que realizar definitivamente estas Cortes Constituyentes: necesita saber cuáles son esos programas, esos proyec-

bién, sin duda, la máxima preocupación del Sr. Lerroux, elevado por encima de las pequeñas contiendas de los hombres y de los grupos ante la magnitud de los problemas nacionales.

**El conde de Romanones**

«El discurso es obra muy meditada, consecuencia del tiempo que se ha tomado para ello. Dijo cuanto le convenía decir. Ni más ni menos.

Quizá, y aquilatando, fuera menos. El resultado no se podrá apreciar hasta pasados algunos días.

Tanta importancia como el discurso tiene la acogida que el auditorio hizo a determinadas manifestaciones.

Si sigue la línea de conducta anunciada y empieza a actuar en el Congreso en la forma expuesta el discurso tendrá una importancia cuyo alcance no se puede ahora prever, desde luego, de una gran extensión.»

**Don Antonio Coicochea**

«No puedo dudar de la sinceridad del Sr. Lerroux ni exigir que injunje los problemas del día como yo los enjuicio. El tono gubernamental de la oración del jefe radical me parece acertado y plausible. Pero al discurso del Sr. Lerroux puede imputársele idéntico defecto que a su silencio; han sido uno y otro demasiado habilidosos. Cada afirmación iba acompañada de distinciones y reservas que destruyeron su eficacia. A la perspicacia del Sr. Lerroux no habrá escapado el hecho de que los juicios severos eran acogidos con entusiasmo mayor que las atenuaciones. Esta actitud de la muchedumbre me parece más elocuente que el discurso con haberlo sido éste mucho.»

**La impresión personal del Sr. Lerroux**

«Las de cuatro mil personas destinadas por el domicilio de D. Alejandro Lerroux, varias provincianas, congresales de asunto, varias directivas del partido radical en España, miles de telegramas llegaron a la casa del Sr. Lerroux, muchos en francés, depositados poco después de ser pronunciado el discurso.

«Este enorme montón de telegramas—nos dice—no lo tengo en el despacho, por voluntad de como un exponente del enorme poder de difusión de la oración. Dice cosas que me oyeron, y yo pienso que no hay medio mejor de propagación política que este, que llega a todas partes, aun a las más alejadas.

«Sería curioso conocer su pensamiento frente a las reacciones del enorme público congregado ayer para oírlo—le decimos.

«Fue en primer término—contesta—, he de ponderar la gran sensibilidad de mi auditorio. Pronto se estableció esa corriente misteriosa que va del orador a la muchedumbre, y sin la cual los discursos son ineficaces. Yo creo que logré interpretar el sentir medio de España, y tuve buena prueba de ello a todo lo largo de mi oración. Al principio revoloteé un poco, sin saber a punto fijo donde ir. Luego, más dueño de mí, libre de la emoción primera impuesta por la trascendencia del momento y la responsabilidad que me atormentaba, logré situarme en el punto que me propuse. Estoy acostumbrado a enfrentarme con las muchedumbres. Jamás tuve ante mí una masa tan imponente, tan sensible y tan diélica a mi palabra.

«¿Campaña parlamentaria ahora?

«No; ¿por qué? De que hay expectación ante la sesión de Cortes de mañana. Hay quien cree que la minoría radical emprenderá inmediatamente una obra de oposición ruda al Gobierno. No. Lo que sucede es que el Parlamento empieza la discusión de proyectos que afectan, no a las ideas, sino a los intereses, y la minoría radical se propone examinar, criticar y combatir, siempre en el tono mesurado que conviene a nuestro ministerialismo, esos temas candentes. Sucede que con la reforma agraria—ignoro en qué consiste el proyecto actual—no está conforme la mayoría de los españoles; ni con los proyectos tributarios, ni con el control obrero. Esos proyectos son necesarios, pero lo interesante es la medida. Procuraremos enmendarlos, corregirlos y suavizarlos, si es preciso.

Al terminar esta breve conversación, el Sr. Lerroux nos dice que durante el discurso frenó en muchas ocasiones, sobre todo en lo que pudiera parecer un ataque al Gobierno.

«El deseo de la muchedumbre iba muy lejos. Pero mi deber era el de mantenerme en el equilibrio, que, fortuna, no me abandonó un solo instante. Y ahora vamos a conocer actitudes. La socialista la tengo olvidada. Los otros, los los otros...»

**ALEMANIA**

**La reelección de Hindenburg**

BERLÍN.—El Frente de Hierro, organización de defensa republicana, en el que figuran todos los elementos de la izquierda hostiles al hitlerismo, había organizado ayer millares de manifestaciones en toda Alemania.

En cada una de estas reuniones, centenares de personas aclamaron la consigna: «Votar en favor de Hindenburg contra Hitler».

**Comisión general del desarme**

GINEBRA.—La primera reunión de la Comisión general del Desarme estuvo muy concurrida. Desde primera hora se hallaban en sus sitios respectivos los representantes españoles. En una gradería situada cerca de la presidencia se hallan dispuestos los sitios de los periodistas, estando reservada la primera fila a los representantes de las Agencias de información. En las últimas filas se acomodaba el público. Antes de comenzar la sesión los fotógrafos obtuvieron varias placas.

El presidente de la Comisión, señor Henderson, somete a la misma la resolución adoptada por la Conferencia esta mañana, y dice que ahora es cuando comienzan los verdaderos debates, siendo necesario llegar a un acuerdo detallado sobre los puntos en que existe un desacuerdo de principio y encontrar soluciones para los demás.

Fue designado ponente por aclamación el delegado de Checoslovaquia señor Benes.

**Unión Eléctrica Madrileña**

**Servicio de Obligaciones 6 por 100.— Emisiones años 1923 y 1926**

A partir del día 1.º de marzo próximo se pagarán contra cupón número 18 de las Obligaciones 6 por 100 emitidas en 1923 y contra cupón número 13 de las Obligaciones 6 por 100 emitidas en 1926, los intereses vencimiento 1.º de marzo, de las que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de pesetas 15, libre de todo impuesto.

Este servicio se efectuará en Madrid, Oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñarver, 25, y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada); y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

Madrid, 18 de febrero de 1932.—Valentin Ruiz Senén, Consejero y Director Gerente.

**Arden los talleres de una fábrica de relojes**

En las primeras horas de la mañana, se declaró un incendio en una relojería establecida en la calle de Postas, números 25 y 27.

El fuego se inició en una nave dedicada a taller de construcciones. Esa nave es contigua a otra en donde trabajan bastantes obreros dedicados a reparaciones.

El siniestro se produjo por haber estallado unos bidones de gasolina. Se hallaban éstos debajo de un mostrador por donde pasa un cable eléctrico de un motor de taller. Del cable escapó una chispa que prendió en los bidones, que hicieron explosión e invadieron de llamas todo el establecimiento.

Avisado el Servicio de bomberos, acudió el primer parque, a las órdenes del jefe de zona, don Luis Rodríguez, empezando acto seguido los trabajos de extinción, que se hicieron muy penosos.

Fue preciso tender las escalas para sacar del pabellón contiguo al incendiado a varios obreros que se encontraban allí sin poder salir y expuestos a perecer asfixiados.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado de guardia, el concejal delegado del Servicio de Incendios y el jefe de la Guardia municipal.

El incendio duró cerca de dos horas y las pérdidas son de consideración, pues se quemaron muchos relojes de oro y plata y las maquinarias de muchos de ellos quedaron inutilizadas.

Hubo que cortar la circulación por la calle de Postas y evitar que el numeroso público que acudió al lugar del siniestro imposibilitara la labor de los bomberos.

**Otro incendio**

También en una fábrica de sebos sita en la carretera de Andalucía número 54, se inició un incendio que produjo gran alarma.

El fuego tuvo su origen por efecto de una chispa desprendida de la caldera de derretir sebo.

Acudió el Servicio de Incendios con el primer parque y el coche tanque del tercero, logrando en poco tiempo extinguir el incendio.

Las pérdidas son de bastante consideración. No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

**Los pescadores de Bermeo producen desórdenes**

BILBAO.—Se tuvieron noticias de que habían ocurrido algunos desórdenes en Bermeo con motivo del conflicto aun latente en la Cofradía de pescadores de aquel pueblo.

Después de arriar la bandera, para no salir al mar, los pescadores asaltaron el local de la Cofradía, donde realizaron algunos destrozos.

Después salieron a la carretera, interrumpiendo el servicio de viajeros de la línea de autobuses entre Bilbao y Bermeo, intentando incendiar algunos vehículos. Luego quisieron asaltar la sucursal de Teléfonos para impedir la comunicación telefónica con Bilbao; pero no lo lograron por la intervención de la Guardia civil, que disolvió los grupos.

El comercio cerró sus puertas. El gobernador dispuso la inmediata salida del jefe de la brigada Social con varios agentes y 20 números de la Guardia civil, que han quedado concentrados en dicho pueblo para evitar posteriores incidentes.

Por la tarde se ha reproducido la excitación de animos en Bermeo, en términos en que en algunos momentos se temieron encuentros sangrientos.

Grupos nutridísimos de pescadores, a los que se habían unido la casi totalidad de las mujeres y niños del pueblo, dando gritos contra los elementos de izquierda, se dirigieron al Casino republicano y lo apedrearon, rompiendo varios cristales y produciendo otros desperfectos. A consecuencia de la pedrea han resultado dos personas lesionadas, una de ellas de importancia.

Nuevamente los grupos trataron de impedir la comunicación telefónica por la carretera con Bilbao.

Los viajeros han tenido que trasladarse a Mundaca para tomar los coches en dirección a Bilbao. También los procedentes de la capital han quedado en Mundaca.

El alcalde ha publicado un bando recomendando tranquilidad al vecindario y exhortando a que abandon los comercios.

**Se reproducen los incidentes**

A las ocho de la noche volvieron a registrarse incidentes. Una manifestación, compuesta de muchachos republicanos, salió del Centro con el propósito al parecer de pedir la libertad de un anillado apellidado San Millán, detenido esta tarde.

Al llegar los manifestantes frente al cuartelillo de la Guardia civil, ésta dio dos toques de atención, disolviéndose los grupos.

**El Centro Nacionalista, clausurado**

El Centro Nacionalista ha sido clausurado por orden del gobernador por entender que en él se reunían los laboradores, organizando los escándalos que hoy se han registrado en Bermeo.

**«La Nación» y el señor Galarza**

Nuestro querido colega «La Nación» publica un artículo explicando la constitución de la Empresa financiera que dio vida a dicho diario y las aportaciones que al capital inicial hicieron algunas Corporaciones municipales para contestar a la pregunta que en las Cortes formuló días pasados acerca de este asunto Sr. Galarza.

Del mencionado escrito recogemos la parte en que el colega aclara esta cuestión:

«La Sociedad Anónima de «La Nación» lleva desembolsados 2.505.175 pesetas, producto de la colocación de 11.446 acciones de las tres categorías que se emiten, o sea de 1.000, 500 y 100 pesetas.

Desconocíamos si algunas Corporaciones habían adquirido, en uso de un perfecto derecho, acciones de nuestro periódico, y al hacer ahora la comprobación resulta que tienen suscritas acciones los Ayuntamientos que se expresan a continuación: Provincia de Albacete, cuatro Ayuntamientos; Badajoz, dos; Baleares, tres; Lérida, dos; Madrid, uno; Orense, siete; Teruel, uno; Toledo, cuatro; Zamora, treinta y cinco; Coruña, dos; Granada, uno. En total, 62 Ayuntamientos, en acciones de cien pesetas, ascenden a 8.500 pesetas, que ya se puede apreciar lo que representa en un capital de 2.505.175 pesetas.

Pero hay algo más. Como de la colocación de acciones se encargaron nuestros amigos y simpatizantes, no sabemos si las escasísimas que en los taponarios figuran a nombre de esos 61 Ayuntamientos, pertenecen en realidad a ellos, o fueron adquiridas por los alcaldes y concejales, y puestas a nombre de las Corporaciones respectivas para simplificar la inscripción. Pero es igual. De todas maneras, como ve el Gobierno, las Cortes y el público, la cuestión es tan baladí que no merece ni el tiempo ni el espacio que estamos invirtiendo en esclarecerla».

**EN PARIS**

**Tres pistoleros asaltan un Banco**

PARIS.—A mediodía tres individuos armados de revólveres han penetrado en un establecimiento bancario de esta capital y después de herir de una cuchillada al cajero se han apoderado de un lote de billetes por valor de 150.000 francos.

Los ladrones, sin dejar de amenazar a empleados y clientes con sus revólveres, han huido en un automóvil.

**Nuevos detalles**

PARIS.—La Policía ha continuado practicando diligencias relacionadas con el asalto al Banco Baruch, situado en el número 15 de la rue de Lafayette. Este asalto ha despertado gran inquietud en el barrio indicado, que es muy comercial.

La Policía orienta sus gestiones en los medios yugoeslavos y húngaros de París. Se ha podido comprobar que los mal-

hechores no tenían automóvil, porque una señora se ha presentado por la tarde en la Comisaría de Policía del distrito declarando que ha visto a tres individuos correr, los cuales dejaron caer algunos billetes de 100 francos, que ella recogió, y de los que hizo entrega a la Policía.

**A un cobrador le roban cien mil francos**

Dos horas antes de latraco registrado en el Banco Baruch, un cobrador llamado Luis Tignant, de setenta y dos años, que estaba empleado de un Banco de las inmediaciones de la Opera, acababa de cobrar la suma de 100.000 francos en el Banco de Francia y se dirigía por el boulevard Haussmann hacia su oficina para hacer el depósito, cuando cerca de la Opera, en el bulevar Haussmann, esquina a la calle de Chaussé d'Antin, entró en un evacuatorio, donde un transeúnte le dió un fuerte golpe, apoderándose del dinero y desapareciendo por la boca del «Metro».

**Banco Hispano Americano**

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Canalejas, 1, a las tres de la tarde del día 27 de marzo próximo, para deliberar sobre la Memoria y Balance del ejercicio de 1931 y proceder a la renovación parcial del Consejo.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta todos los señores accionistas que obtengan papeleta de asistencia en la Secretaría de este Banco hasta el día 24 del citado mes de marzo. Ese derecho es delegable en otro accionista por medio de poder especial o en carta dirigida al presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 20 de febrero de 1932.—El Consejero-Secretario, Ramón A. Valdés.

**Sucesos**

**La muerte de un jefe financiero**

Hace dos días se sintió enfermo el comandante de Infantería don Pedro Aponte Martínez, domiciliado en una pensión de la avenida de Edmundo Dato, número 27. Fue llamado para asistir el doctor D. Arturo Pereda, y, como apreciaba en el enfermo síntomas de intoxicación, cuyas causas no pudieron determinarse claramente, dió cuenta del caso al Juzgado correspondiente. Otro tanto hizo la Casa de Socorro del distrito, por haber sido llamado también uno de los médicos de la misma.

El Juzgado del distrito inició la instrucción del sumario, sin que por el momento se pudieran determinar las causas de la intoxicación, aunque se consideraba verosímil que se hubiera originado por tomar en dosis excesivas determinado medicamento.

Ayer mañana falleció el señor Aponte en su mismo domicilio.

Del fallecimiento se dió cuenta al Juzgado, que dispuso la diligencia de autopsia, para ver si así se determinan las causas de la intoxicación.

**Se inauguró la conferencia del plátano**

Presidida por el director general de Comercio se celebró la sesión inaugural de la Conferencia del Plátano.

El Sr. Pi y Suñer pronunció un discurso saludando a los asambleístas en nombre del ministerio y declaró que esta Conferencia ha sido convocada por el ministerio para estudiar el problema que plantea a la producción platanera de Canarias la determinación del Gobierno francés de establecer un régimen de introducción de contingentes.

Hace un llamamiento a todos los asambleístas para que estudien el problema desde un punto de vista de conjunto y en bien de la producción de Canarias.

Estima que la Conferencia debe acordar unas conclusiones unánimes que sirvan de ponencia al Gobierno para su resolución.

Declaró constituida oficialmente la Conferencia e invitó a las diversas representaciones a que expusieran sus respectivos puntos de vista.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN**

**BANCO PASTOR**  
 Casa fundada en 1776  
 Capital suscrito ..... Ptas. 17.000.000  
 " desembolsado ..... " 11.000.000  
 Fondo de reserva ..... " 6.000.000  
 Casa Central: LA CORUÑA  
 S U C U R S A L E S :  
 Vigo, Lugo, Orense, El Ferrol, Sarriá, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carbalino, Santa María de Otrigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Ceideira, Ordenes y Fuensagrada.  
 Cuentas corrientes con libretas  
 Abonando los siguientes intereses:  
 A la vista..... 2 1/2 por 100 anual | A seis meses... 3 1/2 por 100 anual  
 A tres meses... 3 por 100 anual | A un año..... 4 por 100 anual  
 CAJA DE AHORROS  
 Abonando intereses al 3 y medio por ciento anual.  
 CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA  
 intereses a convenir  
 VENTA DE CIROS SOBRE TODO EL MUNDO  
 especialmente América



# COMPANIA TRASATLANTICA

## SERVICIOS DIRECTOS

### Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela Colombia y Pacífico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sa banilla, Celón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### Línea a Filipinas y puertos de China Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona Port Said, Suez, Colombo, Singapoor Manila, Hong-Kong, Shangay, Nagasa qui, Koba y Yokohama.

### Línea a la Argentina.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5, y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Monte video y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

### Línea a Fernando Poo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tienen enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite

te carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todas las escalas de esta línea.

### Avisos importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico capellán.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### Servicios combinados.

Esta Compañía tiene establecidos un red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por línea regular, que le permiten admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vía divostock.—Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown-Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Nort América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas Corral y Valparaíso, para el Estrecho de Magallanes.

### Servicios comerciales.

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, con ensayo, desean hacer los exportadores

## JOSE GUILLAMON

### CALEFACCIONES

Se hace toda clase de instalaciones de calefacción por vapor y agua caliente

Especialidad en instalaciones independientes por pisos

Sagaña, núm. 7, duplicado

:-: Teléfono 33.875 :-:

MADRID

Gran droguería y perfumería de

## J. ROYO

Carretera de Valencia, 25, Puente de Vallecas

Productos químicos.—Artículos de pintura y de perfumería.—Juguetería.—Calidades superiores.—Precios sin competencia

## AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES

Siempre recientes, legítimas, económicas. Servicio a domicilio desde sus botellas

Cruz, 30. — Teléf. 13279

## LAS TINTAS MARTZ

Son las mejores del mundo

Aduana, 27, principal MADRID

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

(Completamente desembolsado)

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Sesenta y dos años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de vales.

Seguros contra accidentes.

Seguros marítimos, (Cascos y mercancías).

ALCALA, NUM. 43.—MADRID

El **Óxido Fosfato asimilable** y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

**GLICEROFOSFATO GRANULADO ROEIN**  
(GLICEROFOSFATOS DE CAL Y DE SODA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los diabéticos se prepara en la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: S. de Polisy, París. DEPOSITARIOS: SAGANS Y SALINAS 121, Claris, BARCELONA.

## HERNIAS (Quebraduras)

¿Es posible curarse de ellas? Indudablemente, sí

A los que las tienen recientes y llevan maños bragueros o vendajes; a los que se les han hecho crónicas y no consiguen atajar su desarrollo; a los que se operaron y se les han reproducido; a cuantos, en fin, hayan contraído esta afección y ensayado inútilmente los sistemas usuales de combatir la o de curarla; incluso los más costosos; a todos los ASEGURAMOS, CON NUESTRO METODO, UNA CONTENCIÓN TOTAL Y PERMANENTE, POR GRAVES E INSUPERABLES QUE A CADA UNO LE PAREZCAN LAS DIFICULTADES DE SU CASO, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL Y ESTABLE (pero nunca con la defectuosa que proporcionan los medios que de ordinario se vienen empleando), como desparecen al momento todas las molestias y SE PREPARA, ADEMÁS, LA VERDADERA CURACIÓN. Así lo han proclamado constantemente los más ilustres cirujanos de todos los países y lo corroboran, a diario, infinidad de clientes nuestros que curaron por este procedimiento, alguno de ellos aun después de haber sufrido la operación y verse nuevamente con sus hernias. Facilitaremos los antecedentes de estas curaciones extraordinarias a quien quiera comprobarlas.

La anterior promesa no es una palabra vana. El cliente que con el aparato de nuestra invención no lograra resguardarse de su peligrosísima dolencia con las máximas condiciones de eficacia, nada absolutamente nos tendría que abonar, pues ningún beneficio le habríamos reportado que mereciera ser retribuido.

Es más: para dar un buen ejemplo de sensibilidad y rectitud profesional, concedemos gustosos, a todos los que lo piden, el pago de nuestros servicios en doce mensualidades. De este modo, nadie, por modesta que sea su posición, puede verse excluido de ellos, ni tampoco defraudado.

Y, por último, declaramos que no podemos construir ningún aparato de los nuestros antes de ver al herniado. Sin esto sería muy difícil que se obtuviesen los resultados favorables que ofrecemos, y que siempre estamos dispuestos a garantizar en la forma que se nos proponga. He aquí una nueva demostración de indiscutible buena fe, sobre la cual debiera reflexionar el público inteligente. ¿Qué otra cosa puede exigir? Con todo, ¿sabrá orientarse bien en adelante?

## JERONIMO FARRE.—Ortopédico

Horas: de 12 a 2 y de 4 a 6

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo), MADRID

## Compañía Trasmediterránea

DOMICILIO SOCIAL: Pasaje del Comercio, 1 y 3.-Barcelona  
REPRESENTACION EN MADRID: Plaza de las Cortes, núm. 6

### SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal entre los puertos del Mediterráneo y los del Cantábrico

Salidas de Barcelona todos los miércoles para Valencia, Málaga, Cádiz Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Musel, regresando desde este último puerto para los de Coruña, Villagarcía, Vigo, Málaga, Valencia y Barcelona.

Línea de Barcelona-Sevilla

Salidas de Barcelona todos los domingos para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla, saliendo de este último puerto todos los martes para Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Servicio semanal entre los puertos del Mediterráneo y Melilla, Río Martín y Ceuta, partiendo de Barcelona.

Servicios eventuales y de gran cabotaje

Servicios de navegación de altura entre los puertos de España, Cuba y América del Norte.

Servicios de Correos entre Cádiz, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma, prestados por los vapores de la Sociedad de Navegación e Industria, Salidas de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.

Servicios postales prestados por los vapores de la Compañía Valenciana de vapores Correos de África. Salidas para Melilla, de Almería, todos los lunes, y de Málaga, los martes, jueves y sábados. Salidas diarias de Algeciras-Ceuta-Tánger y bisemanales de Ceuta-Tánger.

TALLER DE REPARACIONES NAVALES EN VALENCIA (TALLERES GÓMEZ), Y EN BARCELONA (TALLERES NUEVO VULCANO).

Astilleros de construcción naval en el Grao de Valencia

## Cohetes, Cartuchos y Pólvora

De las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Perdigón sanitario.—Artículos para campo, casa y pesca.—Pólvora de mina Dinamita.—Ecopetas.—Armas.

## CEMENTO VALDERRIVAS

Es el mejor, admite más arena;

A pesar de la grande escasez de cementos tenemos siempre en existencia

Baldosín, azulejos desde 25 pesetas ciento.

## Andrés y Tomás Taberne

GUADALAJARA

## Bar restaurant.—Matias Alda

Pareja Serrada, 4.—GUADALAJARA.—Pareja Serrada, 4

No dejéis de visitar este establecimiento, en el que encontraréis las comodidades pecuniaras que deseáis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

SE SIRVE A LA CARTA Y CUBIERTOS DESDE 3,50 PESETAS.

BANQUETES, BODAS Y BAUTIZOS

Helados variados. — Fiambrés. — Bocadillos.

## Salones independientes

FABRICA DE HARINAS Y CENTRAL ELECTRICA

## "LAS MERCEDES"

DE

## ANTONIO LOPEZ PEREZ

HARINAS DE FUERZA—COMPRA DE TRIGOS

VENTA E PIENSOS

MONDEJAR

(Guadalajara)

## Pompas Fúnebres

ARENAL, 4

## "Los Galanes"

LÉGUMBRES FRESCAS DE PARIS

Plaza del Carmen, números del 9 al 13 y del 24 al 28

Teléfono 14.321. Madrid

## Ramón Fernández

CHAMPIGNON

MARCA

"STOP"

Grandes criaderos en las cuevas de "EL PARRAL" (SEGOVIA)

FABRICA DE CONSERVAS

Bretón de los Herreros, 19. Teléfono 34.141

Dirección Telegráfica: "CHAMPIGNON"

MADRID